

# Gumpert y Rusca se reunieron con Catalá para conocer su punto de vista sobre la Ley de Tasas Judiciales

original

**Ambas Juntas de Gobierno mantuvieron con carácter previo una reunión de trabajo en el ICAM para ver vías de colaboración entre estas instituciones colegiales**

Nadie puede dudar del talante dialogador del Ministro Catalá tal y como comentó en su toma de posesión hace diez días. Si ayer eran la decana del Colegio de Abogados de Madrid, Sonia Gumpert y el decano del Colegio de Abogados de Barcelona, Oriol Rusca, quienes se reunían a puerta cerrada, con el nuevo ministro de Justicia, Rafael Catalá, hoy, como ya comentamos en otra noticia de nuestra publicación el titular del Palacio de Parcent mantendrá una reunión con **Carlos Carnicer**, en su primera visita institucional al **CGAE**. Es evidente que la tensión ha disminuido bastante entre ambas partes y que sobre la mesa hay varios temas de interés; la ley de Tasas Judiciales y su futuro; el proyecto de ley de Justicia Gratuita, ahora paralizado en el Parlamento y la futura Ley de Servicios y Colegios Profesionales de la que no se sabe nada. Esta reunión con el Ministro Catalá ha sido el broche de una jornada de trabajo que ambas Juntas de Gobierno del ICAB e ICAM mantuvieron en la capital de España a fin de buscar sinergias entre ambas instituciones.

A nadie se le escapa que las relaciones entre los colegios de Abogados de Madrid y Barcelona pasan por un buen momento. Dos decanos nuevos, como Sonia Gumpert y Oriol Rusca con las mismas inquietudes que han conectado en su forma de ver la abogacía. Ambos juristas ocupan además las vicepresidencias primera y segunda del **CGAE** y tienen un peso específico importante dentro del propio Consejo.

Hay que señalar que tanto el ICAM, colegio madrileño, como el ICAM, entidad ubicada en la Ciudad Condal han sido dos de las entidades que han encabezado las protestas ante el Ministro saliente Gallardon ante sus reformas. De hecho les vimos junto a Javier Lara en la rueda de prensa que tuvo lugar en el **CGAE** para criticar durante la reforma de la justicia gratuita que quería llevar a cabo el anterior titular de Justicia <http://goo.gl/r71XiV> Desde ese mes de abril pasado se han sucedido las movilizaciones, protestas y reuniones con partidos políticos que hasta ahora no han dado muchos frutos.

Sin embargo, la salida hace dos semanas del Ministro Gallardón propiciada por la paralización del anteproyecto de ley de interrupción del embarazo ha cambiado bastante el panorama actual. El nuevo ministro, Rafael Catalá ya anunció la necesidad

de buscar un gran consenso en las reformas de la justicia y abrirse al diálogo con los diferentes operadores jurídicos. Esto es lo que viene haciendo con la abogacía desde hace unos días. Las reuniones mantenidas ayer con Sonia Gumpert y Oriol Rusca y mañana en el **CGAE** presagian el inicio de una nueva etapa donde el diálogo puede ser el elemento a tener en cuenta.

De manera previa a esa reunión Las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados de Madrid y Barcelona se reunieron previamente para debatir y abordar cuestiones que preocupan y afectan a la actividad profesional de la abogacía. Se trataba sobre todo de fijar postura sobre los grandes temas de cara a la posterior reunión con el Ministro Catalá que tuvo lugar en la tarde de ayer.

Ambas instituciones han suspendido los actos reivindicativos contra la Ley de Tasas y de Justicia Gratuita, a la espera de una entrevista personal con el nuevo titular de Justicia, Rafael Catalá, para tratar estas cuestiones y otras que preocupan a la abogacía, habida cuenta de la buena predisposición del ministro al dialogo y consenso.

Sobre la entrevista mantenida entre Rafael Catalá, Ministro de Justicia con Sonia Gumpert, decana del ICAM y Oriol Rusca a su vez decano del ICAB, sabemos que ha sido bastante cordial y que ambos dirigentes colegiales han mostrado la preocupación al titular de Justicia de la citada Ley de Tasas que desde su punto de vista supone una barrera de acceso a los ciudadanos en su derecho a una tutela judicial efectiva.

Así nos lo decía la propia decana del ICAM cuando conversamos con ella tras la inauguración de la sede sur colegial en Madrid <http://goo.gl/wH6kfs> . También hemos podido conocer el punto de vista de Oriol Rusca cuando conversábamos con él hace varios meses <http://goo.gl/H1DcOC>

Desde la abogacía se ve con positividad el carácter dialogante y de consenso de Rafael Catalá, así como que en su toma de posesión hubiera ya hablado de reforma de la Ley de tasas judiciales.

También se espera que la nueva etapa que se ha iniciado en el Ministerio de Justicia, con el propio Catalá, al frente permita un mayor entendimiento y una mayor fluidez entre los operadores jurídicos y el Gobierno, sobre iniciativas legislativas que afectan directamente a la ciudadanía.

Ambos decanos quisieron dejaron muy claro que la abogacía está siempre abierta al diálogo y al trabajo conjunto para el bien social. De la reunión con el ministro los dos decanos han salido sumamente esperanzados por la cercanía y disposición del ministro hacia la abogacía, hacia los profesionales y hacia los derechos de los ciudadanos.